



EDICTO EMPLAZATORIO

La oficina de Nómina de la Secretaria de Educación nos informa que, en relación a los valores cancelados de más a personas que se han retirado por las siguientes causas, (Renuncia, retiro, forzoso, terminación nombramiento, traslado, sobre sueldo, entre otras) de esta entidad, Y en cumplimiento la ley 1437 de 18 de enero del 2011, la Secretaria de educación Departamental, emplaza a las siguientes personas:

NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
AURORA VIDES ARRIETA	22867163
CRISTINA ALVAREZ BEDOYA	34999654
LIZETH DE LA OSSA BUSTAMANTE	64929766
MARTHA INES MEJIA DE QUICENO	34983276
EVELIN GOMEZ CANABAL	1067856741
FELIPE PEREZ ALDEMAR	10772764
DARLENE PEREZ ÁLVAREZ	1072522352
VIRGINIA VIDAL VIDAL	26213653

Para llevar a cabo dicha diligencia a usted debe acercarse a la Secretaria de Educación Departamental, Oficina de Financiera ubicada en la calle 27 No. 3- 28, Palacio de Nain, quinto (5) piso.

En el término de cinco (5) días a partir de la presente publicación, y restablecer convenio de pago para reintegro de dichos valores.

Se le agradece la atención de manera oportuna a dicha comunicación

Atentamente,

LEONARDO RIVERA VARILLA
Secretario de Educación

Reviso
Fernando negretes montes
Líder Área Administrativa y Financiera

Proyecto
Kelly Pérez
Abogada Contratista

